

Manual del Trabajo Fin de Máster (TFM)



Índice

1. Presentación ·····	4
2· El Trabajo Fin de Máster (TFM)·····	5
2·1· Objetivos·····	6
2·2· ¿De qué será capaz el alumno/a al finalizar el TFM?·····	6
3· ¿De qué forma voy a escoger el tema de mi TFM?······	7
3·1· Asignaciones extraordinaria: Libres Acuerdos·····	<i>8</i>
3.2. Asignaciones Ordinarias	9
4· Figuras implicadas en el TFM······	9
4·1· El Alumno/a ·····	9
4·2· El Tutor/a del TFM······	10
4·3· La Dirección del máster ······	10
4·4· El Tribunal de Evaluación·····	11
5. La estructura del TFM······	12
5.1. Tipos de Trabajos······	12
5·1·1· Trabajo de Revisión e Investigación Bibliográfica·····	12
Trabajo de revisión·····	12
5·1·2· Trabajo Experimental ·····	13
Pasos a seguir·····	13
Apartados que debe presentar un trabajo experimental·····	14
5.1. Formato y estilo del TFM······	
6· Evaluación del TFM······	17
	10

Contacto:

Miguel Ángel Marcos Calvo

master·formacionprofesorado@urjc·es

Cristina V. Herranz Llácer

fuenlabrada·practicasprofesorado@urjc·es

Despacho 117, Edificio de gestión, Campus de Fuenlabrada

91 488 75 02

1. PRESENTACIÓN

La estructura de este Máster es la respuesta de la URJC para garantizar el cumplimiento de las competencias básicas señaladas en el <u>RD</u> 1393/2007, así como a su <u>modificación</u>, y a las que figuran en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (<u>MECES</u>).

Este Máster, que sustituye al antiguo Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP) está dirigido a todos los Diplomados, Licenciados, Arquitectos, Ingenieros y Graduados que deseen ejercer la docencia en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y/o Enseñanza de Idiomas·

Para el ingreso en el mismo se establece como requisito de acceso la acreditación del dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel $\underline{\it B1}$ del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, de acuerdo con la Recomendación $\underline{\it N\cdot^o}$ R (98)6 del Comité de Ministros de Estados Miembros de 17 de octubre de 2000. De esta prueba están exentos quienes están en posesión de alguna de las titulaciones universitarias que se correspondan con esta elección, como por ejemplo Filología Inglesa, graduado en estudios ingleses o traducción e interpretación.

La estructura general del Máster consta de 60 créditos ECTS que se cursarán a lo largo de un curso lectivo en donde los estudiantes recibirán una formación que aúne conocimientos generales básicos relacionados con su formación integral y profesional y específica de su formación docente, con prácticas en centros. Cada una de las especialidades tendrá un módulo genérico-común, con materias de psicología y pedagogía, un itinerario específico, el Prácticum que se realizará en un Centro de Educación Secundaria o FP y finalmente la elaboración de un trabajo de investigación correspondiente a la asignatura de Trabajo Fin de Máster (TFM).

De forma gráfica, la estructura general del Máster queda representada de la siguiente forma:

Modulo I: Genérico

Materias Comunes a todas las Especialidades: 12 ECTS

Modulo II: Específico

Materias Específicas de la especialidad: 24 ECTS

Módulo III

Prácticum: 18 ECTS

Trabajo Fin de Máster: 6 ECTS

2· EL TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)

El Trabajo Fin de Máster, a partir de ahora TFM, surge a partir del RD 1393/2007, de 29 de Octubre, por que el que se establece que todas las enseñanzas oficiales de Máster deben concluir con la elaboración y defensa de un TFM·

El TFM de la Universidad Rey Juan Carlos se enmarca dentro de la <u>normativa</u> aprobada por la universidad. No obstante, este manual tiene la intención de ayudar al estudiante y a los tutores/as a la correcta elaboración del TFM.

El objetivo es que el/la estudiante conozca desde un principio el procedimiento que debe seguir, así como lo que se espera de un TFM dentro del máster de formación de profesorado de la URJC·

2.1. OBJETIVOS

- Conseguir que los TFM defendidos por los estudiantes incluyan todos los requisitos de calidad y rigor científicos necesarios para dejar constancia de la suficiencia investigadora del alumno/a·
- Las recomendaciones que aquí están contenidas NO sustituyen, en ningún caso, a la labor de tutorización que debe hacer el director del trabajo, sino que son una ayuda y un apoyo.
- Se pretende mostrar:
- o Guía de apoyo para la correcta elaboración del TFM
- El formato que debe seguir el TFM (ver también la plantilla que se aporta en el campus virtua

Se entenderá el TFM como una última actividad formativa individual de alto valor académico y profesional, donde el alumno/a tendrá la oportunidad

2.2. ¿DE QUÉ SERÁ CAPAZ EL ALUMNO/A AL FINALIZAR EL TFM?

- Analizar críticamente trabajos científicos y de interés actual·
- Aprender a discernir entre fuentes adecuadas para un trabajo científico y aquellas que no lo son·
- Realizar trabajos siguiendo la metodología de investigación pertinente:
- Analizar la información recogida de forma crítica y objetiva.
- Elaboración de conclusiones.
- Defender públicamente trabajos siguiendo los requisitos formalmente necesarios.

3. ¿DE QUÉ FORMA VOY A ESCOGER EL TEMA DE MITEM?

Todos aquellos estudiantes matriculados de la asignatura de TFM tienen derecho a tener un tutor/a de TFM·

Las personas encargadas de ser tutores/as son los profesores del máster de formación de profesorado, que propondrán una serie de temas (relacionados con la educación) para que los estudiantes puedan escoger entre ellos, pudiendo llegar a un libre acuerdo o esperar a la asignación por parte de la dirección del máster·

Concretamente el sistema de asignación de Trabajo de Fin de Máster (TFM-Tutor) será muy parecido al utilizado con las plazas de prácticas· La asignación definitiva se realizará en dos modalidades:

- Asignación Extraordinaria (Libres acuerdos): Los alumnos realizan libres acuerdos con los profesor/a-tutor/a, estando interesados en alguno de los TFM que ofertan, o modificando el título de alguno de los trabajos propuestos por el profesor/a-tutor/a·
- Asignación Ordinaria: Los alumnos que no hayan utilizado la posibilidad de libre acuerdo pasarán a la asignación ordinaria rellenando un formulario eligiendo trabajos y tutores disponibles·

A continuación se detallan ambos proceso:

3.1. ASIGNACIONES EXTRAORDINARIA: LIBRES ACUERDOS

En primer lugar, el periodo de libres acuerdos es cuando el alumno/a puede contactar con un profesor (a partir del tema propuesto por el propio docente).



- 1) Los profesores/as-tutores/as proponen títulos de TFM·
- 2) Se publica el listado de TFM que los profesores/as-tutores/as proponen· Esta publicación será a través del campus virtual· En este listado se indica:
- Nombre del profesor/a-tutor/a
- Asignatura que imparte
- Dirección de correo electrónica del profesor/a-tutor/a
- Código del TFM
- Títulos de los TFM propuestos
- 3) Durante las dos semanas siguientes los alumnos pueden intentar acordar un título de TFM, de entre los ofertados por el profesor/a-tutor/a·Cuando se haya alcanzado un acuerdo, el profesor/a-tutor/a será quien rellene un formulario en el que indicará los siguientes datos, que deberá facilitarle el alumno:
- Código del tutor
- Nombre y apellidos del tutor
- Código del alumno
- Nombre y apellidos del alumno
- Correo electrónico del alumno
- Título del TFM

3.2. ASIGNACIONES ORDINARIAS

Los alumnos que no tengan acordado un TFM rellenarán un formulario en internet en el que indicarán:

- 1) Cinco títulos de entre el segundo listado (lista de TFM libres). Un programa informático asignará los TFM solicitados por orden de prioridad, según la nota más alta del expediente.
- 2) En caso de que no se pudiera asignar ninguno de los cinco TFM solicitados, se pasará a utilizar las preferencias también incluidas en el formulario anterior (se completarán preferencias sobre profesor/a-tutor/a y asignatura).

4. FIGURAS IMPLICADAS EN EL TFM

4.1. EL ALUMNO/A

El/la estudiante debe ajustarse al tema propuesto por el tutor/a, aunque si ambas partes se muestran de acuerdo podrán hacer una modificación del título del trabajo o del tema sin que esto suponga un problema para la organización, autorización o posterior defensa del trabajo.

¿Qué debo hacer como alumno/a?

ASIGNACIÓN EXTRAORDINARIA:

- 1) Leer el listado de TFM que proponen los profesores/as
- 2) Escoge algunos de esos TFM

3) Contacta con los profesores/as correspondientes a los TFM que has elegido, solicitando respetuosamente la asignación del TFM que te interesa.

Si el profesor/a te acepta, has terminado el proceso de asignación del TFM· El profesor/a-tutor/a es quién debe rellenar el formulario para registrar el acuerdo·

ASIGNACIÓN ORDINARIA

Cuando salga el listado de asignaciones ordinarias, elige cinco TFM de este segundo listado y anota el código de cada uno de ellos. Por si acaso no se te asigna ninguno de estos TFM, deberás rellenar el formulario, aportando cinco tutores y tres asignaturas para poder disponer de tus preferencias a la hora de asignarte un TFM. Finalmente se usará la especialidad como último criterio de asignación.

4.2. EL TUTOR/A DEL TFM

La asignación del tutor/a la realiza la dirección del máster entre los profesores que imparten docencia en el mismo. Es deber por parte del tutor/a:

- Dirigir un mínimo de 6 TFM por curso académico·
- Rellenar el formulario de aceptación de alumno/a (ASIGNACIÓN EXTRAORDINARIA)
- Orientar y ayudar en la planificación y desarrollo del TFM del estudiante· Este apoyo comienza con el día de la asignación oficial hasta que el alumno/a defienda su TFM
- Atender personalmente al alumno/a sin poder delegar esta función en otra persona·
- Informar a la dirección del máster si detecta algún tipo de irregularidad·
- Firmar la autorización para la defensa del TFM y Completar el informe de evaluación del alumno/a·

4.3. LA DIRECCIÓN DEL MÁSTER1

La Dirección del Máster (Miguel Ángel Marcos y Cristina Herranz) estará pendiente de ayudar a profesores/as y alumnos/as a desarrollar con éxito el TFM· Para ello, orientará a los directores de TFM y realizará las intervenciones necesarias para una fructífera relación entre los tutores/as de TFM y los alumnos tutelados·

Por tanto:

- (1) Asignará tutores/as
- (2) Realizará las intervenciones oportunas para el buen desarrollo de la tarea
- (3) Convocará los tribunales de defensa de TFM
- (4) Responderá a las dudas y cuestiones que puedan surgir en su desarrollo·

4.4. EL TRIBUNAL DE EVALUACIÓN

El tribunal de evaluación valorará el TFM del estudiante desde dos perspectivas: Atendiendo al trabajo escrito (70% de la calificación final según esquema del anexo n^o 4) y la presentación del mismo (30% de la calificación final según esquema anexo n^o 5).

Es obligación por parte de cada miembro del tribunal:

- Cumplimentar en el formulario habilitado para ello (versión en internet del anexo 4), la evaluación completa de cada uno de los estudiantes que defiendan el TFM·
- Completar durante la defensa la evaluación de la presentación del trabajo (anexo 5).
- Alcanzar un acuerdo, con el resto de miembros del tribunal, sobre la calificación de los alumnos (anexo 6).

¹ Estaremos encantados de atenderte en la dirección de correo electrónico: fuenlabrada·practicasprofesorado@urjc·es

5. LA ESTRUCTURA DEL TFM Extensión: 30-40

El Trabajo de Fin de Máster (TFM) consiste en desarrollar un trabajo siguiendo los estándares de la comunidad científica. Es posible realizar dos tipos de trabajos: - Trabajo de revisión bibliográfica y - Trabajo experimental.

5.1. TIPOS DE TRABAJOS

5.1.1. TRABAJO DE REVISIÓN E INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Los trabajos de revisión son descripciones narrativas o cualitativas en las que el estudiante tendrá que seleccionar un número determinado de artículos, libros etc· (fuentes primarias) que se pueden agrupar para analizar, dar sentido y/o discutir sobre los aspectos fundamentales y llegar a una conclusión más o menos novedosa·

Los trabajos de revisión bibliografía no tienen una estructura común y única aunque los apartados INDISPENSABLES serán:

- Resumen + Palabras clave / Abstract + Key Words (en inglés y español para todas las especialidades)
- Bibliografía

TRABAJO DE REVISIÓN

La revisión exhaustiva de todo lo publicado

Se tratarán de trabajos de bibliografía comentada· Suelen ser trabajos de larga duración y especializados· Ejemplo: <u>Bicres IV</u>

La revisión descriptiva

El estudiante tendrá la responsabilidad de hacer un trabajo sobre la actualización de términos de uso común en el área en el que nos encontramos. Ejemplo: El concepto de competencia

La revisión evaluativa: preguntas clínicas basadas en la evidencia científica

Estos trabajos tienen que tratar de responder una pregunta concreta sobre aspectos etiológicos, diagnósticos o clínicos. Ejemplo: Innovación educativa basada en la evidencia

Casos combinados con revisión bibliográfica.

Aquí la labor del estudiante será un resumen de evidencias tras la descripción de un marco teórico. Ejemplo: <u>La elección del estudio de caso</u> en investigación educativa

5.1.2. TRABAJO EXPERIMENTAL

El trabajo experimental está formado por un conjunto de actividades ordenadas y una serie de técnicas que se realizan para recabar información y datos necesarios sobre el tema que el estudiante investigará y/o tratar de solucionar un problema concreto.

PASOS A SEGUIR

- Detección de un problema
- Definición del problema
- Definición de hipótesis y objetivos
- Diseño de la metodología y del plan investigador
- Determinación de la muestra (representativa)
- Selección de instrumentos de elaboración (si los instrumentos los elabora el propio alumno/a deberán asegurar la fiabilidad)
- Recogida de datos
- Interpretación de los mismos
- Conclusiones

APARTADOS QUE DEBE PRESENTAR UN TRABAJO EXPERIMENTAL

- Resumen + Palabras clave / Abstract + Key Words (en inglés y español para todas las especialidades)
- 2. Introducción: Definir un problema o aspecto de la realidad que interesa conocer más a fondo y/o intervenir en ella y su justificación e interés científico:
- 3. Justificación teórica: Se trata de realizar una breve revisión bibliográfica y explicitar el estado actual de la cuestión. El desarrollo de este apartado debe incluir:
 - o Análisis de los trabajos previos relevantes.
 - Incorporación de los estudios que se refieren sólo al tema específico a tratar·
 - Incorporación de las aportaciones de los autores de forma crítica y reflexiva·
- 4. Hipótesis o propuesta de intervención: Se debe plantear una solución al problema o necesidad que se ha detectado de manera que pueda ser contrastado, además de:
 - O Ser coherente con la fundamentación teórica
 - o Ser realista y aplicable
- 5. Diseño de Investigación: Establecer un diseño de investigación o una propuesta de intervención:
 - o Instrumentos de evaluación que se utilizan y su justificación
 - Qué personas o procesos son candidatos a la evaluación o a la intervención
 - o Profesionales que participan en la evaluación o intervención
 - o Metodología y temporalización·
- 6. Análisis de resultados obtenidos: Resultados y conclusiones que se obtienen de los mismos.
- 7. Conclusiones y líneas de futuro: Valoración crítica y aportaciones para la mejora. La crítica debe ser constructiva, proponiendo de forma razonada aspectos de mejora. Aportar líneas de futuro.
- 8. Referencias y bibliografía: rigurosa, científica, actual y variada. Úsese el estilo APA 6ª edición.
- 9. Anexos (si los hubiese)

5.1. FORMATO Y ESTILO DEL TFM

Aquí se aportan los datos generales para la elaboración del TFM, no obstante te recomendamos que utilices la plantilla facilitada en el campus virtual·

PORTADA; La portada debe incluir los siguientes datos:

- Especialidad
- Curso en el que se entrega
- Título del TFM
- Apellidos y nombre del estudiante
- Apellidos y nombre del tutor/a de TFM

EXTENSIÓN: La extensión debe ser de aproximadamente 30 páginas y no superior a 40 (sin contar con los anexos, si los hubiera).

FORMATO

- Espacios: interlineado 1,5
- Fuente: Time New Roman 12
- Paginado
- Índice con hipervínculos.



REDACCIÓN: Utilización de un lenguaje riguroso y científico, con una terminología precisa· Utilización del tiempo presente y la tercera persona o la pasiva (evitar el uso de la 1ª persona)· Claridad expositiva· Citas de las fuentes utilizadas apropiadas y completas (se recomienda el estilo APA 6ª Edición)·

ENTREGA: Se debe entregar una copia física a la dirección del máster en <u>encuadernación térmica (no manipulable)</u> y otra electrónica (pdf) a través del campus virtual·

- La entrega a través del campus virtual será en ·pdf y el nombre del archivo tendrá que seguir el siguiente orden:
 - Apellidos_Nombre del alumno/a: Las separaciones se realizarán con el guión bajo y no se usarán acentos·

Ejemplo: GomezGutierrez_Vicente

- La entrega en papel será encuadernada no manipulable (no usar espirales) y entregada en la Oficina del Máster (Despacho 117, Edificio de gestión, Campus de Fuenlabrada). Los archivos adjuntos que no puedan entregarse en papel debido a su formato, deberán incluirse en un cd que se entregará junto con el documento. El CD tendrá que estar pegado al documento en una funda para evitar su extravío.

6. EVALUACIÓN DEL TEM

Para que el alumno/a pueda defender su TFM, debe tener aprobadas todas las asignaturas del máster y además el tutor/a, de forma previa, le ha tenido que facilitar la autorización de defensa (anexo 3 ó Anexo de la Normativa de TFM de la URJC).

Las calificaciones a las que se pueden optar en el TFM son:

- 9 10: Sobresaliente
- 7 8.9: Notable
- 5 6.9: Aprobado
- 0 4.9: Suspenso

La calificación se fijará a partir de 2 componentes: (1) Evaluación por parte del tribunal de evaluación del trabajo escrito (ver anexo 4), (2) Evaluación de la defensa de TFM ante el Tribunal de Evaluación, la defensa no sobrepasará los 10 minutos (ver anexo 5).

Evaluación del trabajo escrito del estudiante: 70%

Evaluación de la presentación del trabajo: 30%

Un alumno/a podrá suspender el TFM por alguna de las siguientes cuestiones:

- Plagio total o parcial en el documento (para evitarlo, se citará y referenciará convenientemente) > Visita el artículo <u>Plagio y Derechos</u> de autor·
- Por una evaluación negativa del tribunal de evaluación TFM·

En ambos casos el TFM deberá volver a realizarse.

La defensa ante el Tribunal de Evaluación del TFM es pública, y la actitud y presencia física del estudiante en la defensa deberá ser de máximo respeto (en caso de que el estudiante falte al respeto al tribunal o se considere que se está teniendo una actitud inadecuada, el Tribunal podrá penalizar al alumno/a).

ANEXOS

ANEXO 1: SELECCIÓN DE TUTOR/A PARA EL TFM: ASIGNACIÓN ORDINARIA

El anexo 1 se hará llegar a los estudiantes través de un formulario electrónico

Nombre y Apellidos	
Código de Alumno	
DNI	
e-mail institucional (@alumnos·urjc·es)	
e-mail personal	
Elección de trabajos (1, 2, 3, 4, 5)	
Elección de cinco profesores/as (1, 2, 3, 4, 5)	
Indicar tres asignaturas (1, 2, 3)	

ANEXO 2: SELECCIÓN DE TUTOR/A PARA EL TFM: ASIGNACIÓN EXTRAORDINARIA

El anexo 2 se hará llegar a los profesores través de un formulario electrónico

Código del Profesor/Tutor	
Nombre y Apellidos del Profesor/Tutor	
Código de Alumno	
Nombre y Apellidos del Alumno	
e-mail institucional (@alumnos·urjc·es)	
Título del Trabajo de Fin de Máster	

ANEXO 3: AUTORIZACIÓN DEL TUTOR/A PARA LA PRESENTACIÓN ANTE EL TRIBUNAL DEL TFM



AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

Centro:			
Titulación:	MÁSTER EN		
DATOS DEL AL	UMNO/A		
Apellidos	Nombre		
DNI/Pasaporte	Nombre Dirección Postal		
C.Postal	C.Postal Localidad Provincia		
Teléfono	E-mail		
TÍTULO DEL TR	ABAJO FIN DE MÁSTER:		
LOS/LAS DIREC	CTORES/AS		
Apellidos	Nombre		
	Nombre		
Departamento Escuela/Facult a presentar la	AUTORIZACIÓN DEL/DE LOS DIRECTOR/ES, profesor/a del de, de la ad		
	OBSERVACIONES Y COMENTARIOS		
	, adede 20 LOS/LAS DIRECTORES/AS		
	Firmado:		
SR. PRESIDENT	E DEL TRIBUNAL DE EVALUACIÓN		

21

ANEXO 4: PROTOCOLO DE EVALUACIÓN - TRABAJO FIN DE MÁSTER (PARTE ESCRITA)

Este anexo se hará llegar a los miembros del tribunal a través de

un formulario electrónico

Nom	bre Profesor			
Evalu	uador:			
Nom	Nombre y Código del			
alum	alumno Evaluado:			
Nº a	Nº de Tribunal:			
Códi	Código y Título del TFM:			
Espe	cialidad:			
		0.000	10 M(to D	
TRA	TAMIENTO DEL TEMI	O: Mínima Puntuación	10: Máxima Pun	0-10
1·N/		r tación científica y educativa del traba	io realizado	0 10
	•	·		
3.	2. La justificación teórica trata todos los temas relevantes para la propuesta			
•	3. Capacidad de priorizar las ideas relevantes, de analizar y sintetizar las ideas principales			
4.				
5.				
	allá de la mera reproducción descriptiva			
6∙				
7.				
	investigación			
8.	· Posibilidad de generalización y aplicación en otros contextos con las			
	oportunas adecuacione	25		
9.	Relevancia, variedad,	adecuación, actualidad y pertinencia d	le las fuentes	
	bibliográficas utilizada	S		
10.	·	la investigación y en el tratamiento		
	NO	TA GENERAL SOBRE EL TRATAMIE	NTO DEL TEMA:	
ASP.	ECTOS FORMALES			0-10
1.	Título conciso, concre	to y esclarecedor del tema		
2.	Estructura clara y con una secuencia lógica y coherente			
3∙	Refleja las palabras clave y los términos de búsqueda			
4.	En la presentación o introducción se resume de forma adecuada la			

	investigación: qué propone, a quién se dirige, qué quiere lograr o pretende
	demostrar, cómo lo realiza
5.	Las partes están adecuadamente compensadas en función de su relevancia
6∙	Presentación adecuada (tipografía, paginado, justificación, epígrafes,
	gráficos, tablas, índice paginado, etc·)
7.	Aporta gráficos, figuras y tablas numeradas y adecuadamente citadas (sin son necesarias)
8.	Lenguaje correcto y científico (sin jergas, ni expresiones coloquiales, ni
8.	
	faltas gramaticales, ni ortográficas)· Claridad en la redacción·
9.	Criterio de citación bibliográfica coherente, sistemático y bien utilizado
	(APA, ISO)
10.	Aporta anexos pertinentes y en un formato adecuado
	NOTA GENERAL SOBRE LOS ASPECTOS FORMALES:
Prop	puesta de Calificación:
·	
ORS	ERVACIONES:
000	DIVITIOIO VES.

ANEXO 5: PROTOCOLO DE EVALUACIÓN - TRABAJO FIN DE MÁSTER (DEFENSA)

Nom	re Profesor			
Eval	ador:			
Nom	re del y código del			
alum	o evaluado:			
Nº d	Nº de Tribunal:			
Códi	y Título del TFM:			
Espe	ialidad:			
	0: Mínima Puntuación 10: Máxima Puntuaci	ón		
DEF	NSA DEL TFM 0-10)		
1.	Uso correcto de los medios técnicos para la presentación del tema (si fuesen necesarios)			
2.	Lenguaje verbal apropiado para la exposición del trabajo			
3.	Lenguaje no verbal adecuado: Entonación, ritmo y articulación del lenguaje			
4.	Lenguaje no verbal adecuado: Uso del propio cuerpo (tronco superior e inferior)			
5∙	Contacto visual bien establecido con los oyentes y los miembros del tribunal			
6∙	Buen uso del espacio disponible			
7.	Presentación personal correcta para la presentación de un acto académico			
8.	Empleo adecuado del tiempo previsto para exposición			
9.	Contestación apropiada a las preguntas formuladas por el tribunal			
10.	Aceptación positiva de las críticas constructivas elaboradas por el tribunal			

NOTA GENERAL SOBRE LA DEFENSA:

ANEXO 6: ACTA DEL TRIBUNAL: TRABAJO FIN DE MÁSTER



ACTA DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

		DEL ESTUDIO DE MÁ	STER	
ESTUDIOS CURSADOS:	MASTER E	N		
CURSO ACADÉMICO:		5 to a continue to .	-	
CONVOCATORIA: Ord	inaria 🗀	Extraordinaria	Esp	ecial de finalización 🗆
		DATOS DEL ALUMNO		
APELLIDOS:	ELLIDOS: NOMBRE:			
DNI/PASAPORTE:	E-m	ail:	T	eléfono:
TÍTULO DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER				
DIRECTOR/ES (obligate	orio)			
DNI				NIVERSIDAD/INSTITUCIÓN
5111				
			\top	
MIEME	BROS DEL	TRIBUNAL		ACTÚA EN CALIDAD DE:
			Presidente/a	
				Vocal/es
				Secretario/a
				Suplente
Reunido el Tribunal de Evaluación con fecha, ACUERDA otorgar al alumno la calificación global de				
☐ Indicar, en su caso, si se propone la concesión de la mención Matrícula de Honor				
EL PRESIDENTE/A		SECRETARIO/A		VOCAL/ES
Edo:	Edo		F	do: